CUENTA DE COBRO No. 2

El Cerrito, 20 de agosto de 2026.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE

ALCALDÍA MUNICIPAL

Nit. 800.100.533-5

DEBE A:

PAOLA ANDREA MALES MARIN

C.C. 1114.826.630

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DE PESOS MCTE **($5.000.000)**

POR CONCEPTO DE: PAGO ACTA PARCIAL NO. 2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 248-1-18.4-397-2026, DEL 14 DE JULIO DE 2026, CUYO OBJETO ES **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS".**

Paola Andrea Males

PAOLA ANDREA MALES MARIN
C.C. 1.114.826.630
Teléfono: 3185664296

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 248-1-18.4-397-2026
SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -Alcaldía Municipal de El Cerrito
(V)

FECHA: 20 de agosto del 2026

PARA: GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Secretario De Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor-Alcaldía de El Cerrito - Valle

DE: PAOLA ANDREA MALES MARIN

ASUNTO: Informe de actividades de la SEGUNDA (2ª) cuota del contrato de Prestación de Servicios N° **248-1-18.4-397-2026**

OBJETO DEL CONTRATO: "Prestación De Servicios Profesionales Para Apoyar A La secretaria De Planeación Y Ordenamiento Territorial En Los Procesos Relacionados Con Servicios Públicos Domiciliarios ".

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° **248-1-18.4-397-2026** con fecha de inicio 15 de 07 de 2026, se ha estipulado en las obligaciones del Contratista:

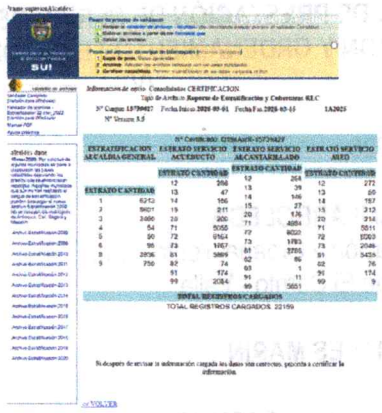
Obligaciones Específicas:

1. Acompañar a la Secretaría de planeación y Ordenamiento Territorial, en el proceso de recolección y clasificación de la información, para validar y cargar al sistema único de información SUI de la SSPD, los formatos en cumplimiento de los indicadores de la actividad de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB, ejecutados por el municipio de El Cerrito en la vigencia 2025.
2. Contribuir a la efectiva implementación del programa de subsidios municipales mediante el apoyo a los procesos de firma y seguimiento de los convenios de transferencia de subsidios con los prestadores de servicios de agua, alcantarillado y manejo de residuos, con base en el acuerdo aprobado 2025 sobre porcentajes de subsidio y aportes solidarios.
3. Las demás que se deriven del objeto contractual.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. **Obligación.**
 Acompañar a la Secretaría de planeación y Ordenamiento Territorial, en el proceso de recolección y clasificación de la información, para validar y cargar al sistema único de información SUI de la SSPD, los formatos en cumplimiento de los indicadores de la actividad de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB, ejecutados por el municipio de El Cerrito en la vigencia 2025.

 Descripción de la ejecución.
 Se realizo verificación del cargue del reporte de estratificación y cobertura REC 2025



Información de corte Consolidado: CERTIFICACION

Tipo de Archivo: **Reporte de Estratificación y Cobertura SUI**

N° Cargue: **11790027** Fecha Inicio: **2026-08-04** Fecha Fin: **2026-08-04** **1A2025**

N° Usuario: **5.5**

N° Contribuyente: **0370044439-25720027**

ESTRATIFICACION ACUALBIA GENERAL	ESTRATO SERVICIO ACUEDUCTO		ESTRATO SERVICIO ALCANTARILLADO		ESTRATO SERVICIO ASEO		
ESTRATO	CANTIDAD	ESTRATO	CANTIDAD	ESTRATO	CANTIDAD	ESTRATO	CANTIDAD
1	6212	12	356	12	264	12	272
2	9601	13	47	13	39	13	60
3	3486	14	166	14	169	14	187
4	54	19	211	20	176	15	212
5	90	20	200	21	4	20	314
6	95	71	5055	71	4084	71	5011
8	2836	72	9764	72	6022	72	1003
9	750	73	1467	73	1783	73	2546
		81	3869	81	3705	81	3426
		82	74	82	86	82	76
		91	174	93	1	91	174
		99	2084	99	11	99	9
					5651		

TOTAL REGISTROS CARGADOS

TOTAL REGISTROS CARGADOS: 22159

Si después de revisar la información cargada los datos son correctos, proceda a certificar la información.

<< VOLVER

2. Obligación.

Contribuir a la efectiva implementación del programa de subsidios municipales mediante el apoyo a los procesos de firma y seguimiento de los convenios de transferencia de subsidios con los prestadores de servicios de agua, alcantarillado y manejo de residuos, con base en el acuerdo aprobado 2025 sobre porcentajes de subsidio y aportes solidarios.

Descripción de la ejecución.

Se está revisando y recepcionando las cuentas entregadas por las empresas de servicios públicos

Evidencia.



Limpio S.A.S **ESP**

CER-GDS-26-026
El Cerrito, 04 de agosto de 2026

Doctor
JOSÉ ARLES TOBON GIRÓN
Alcalde
Municipio de El Cerrito
El Cerrito, Valle del Cauca

Referencia: Factura de Cobro Subsidios Servicio de Aseo mes de junio de 2026.

De acuerdo al asunto de la referencia, le remitimos la factura de cobro de los subsidios del servicio de aseo, correspondiente al mes de junio de 2026.

Subsidios Facturación junio: **$67.876.529,00**

Agradecemos su amable colaboración.

Atentamente,

PEDRO PABLO MOSQUERA GARCIA
Representante Legal
El Cerrito Limpio S.A.S. E.S.P.

Anexo: Factura de Cobro (1 folio)
Informes de Facturación (4 folios)
Copia factura CELSIA (8 folios)
Certificación pago de beneficiarios junio 2026 (1 folio)

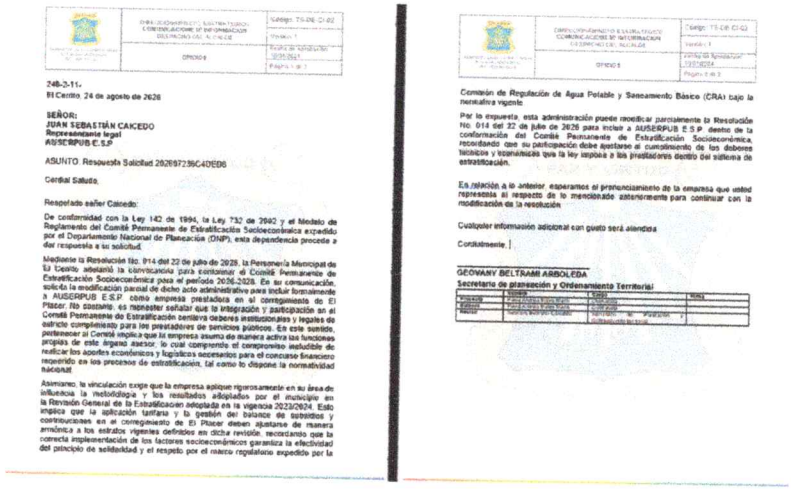
3. Obligación.

Las demás que se deriven del objeto contractual.

Descripción de la ejecución.

Se dio respuesta a derecho de petición relacionado con el comité permanente de estratificación

Evidencia.



248-2-11-
El Cerrito, 24 de agosto de 2026

SEÑOR:
JUAN SEBASTIÁN CAICEDO
Representante legal
AUSERPUB E.S.P

ASUNTO: Respuesta Solicitud 26269729SC4DED6

Cordial Saludo,

Respetado señor Caicedo:

De conformidad con la Ley 142 de 1994, la Ley 732 de 2002 y el Modelo de Reglamento del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica expedido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), esta dependencia procede a dar respuesta a su solicitud.

Mediante la Resolución No. 014 del 22 de julio de 2026, la Personería Municipal de El Cerrito adelantó la convocatoria para conformar el Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica para el período 2026-2028. En su comunicación, solicita la modificación parcial de dicho acto administrativo para incluir formalmente a AUSERPUB E.S.P. como empresa prestadora en el corregimiento de El Placer. No obstante, es menester señalar que la integración y participación en el Comité Permanente de Estratificación sentarán caberos institucionales y legales de estricto cumplimiento para los prestadores de servicios públicos. En este sentido, pertenecer al Comité implica que la empresa asuma de manera activa las funciones propias de este órgano asesor, lo cual conlleva el compromiso ineludible de realizar los aportes económicos y logísticos necesarios para el concurso financiero requerido en los procesos de estratificación, tal como lo dispone la normatividad nacional.

Asimismo, la vinculación exige que la empresa aplique rigurosamente en su área de influencia la metodología y los resultados adoptados por el municipio en la Revisión General de la Estratificación adoptada en la vigencia 2023/2024. Esto implica que la aplicación tarifaria y la gestión del balance de subsidios y contribuciones en el corregimiento de El Placer deben ajustarse de manera armónica a los estratos vigentes definidos en dicha revisión, recordando que la correcta implementación de los factores socioeconómicos garantiza la efectividad del principio de solidaridad y el respeto por el marco regulatorio expedido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) bajo la normativa vigente.

Por lo expuesto, esta administración puede modificar parcialmente la Resolución No. 014 del 22 de julio de 2026 para incluir a AUSERPUB E.S.P dentro de la conformación del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica, recordando que su participación debe ajustarse al cumplimiento de los deberes técnicos y económicos que la ley impone a los prestadores dentro del sistema de estratificación.

En relación a lo anterior esperamos el pronunciamiento de la empresa que usted representa al respecto de lo mencionado anteriormente para continuar con la modificación de la resolución.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,

GEOVANY BELTRAN ARBOLEDA
Secretario de planeación y Ordenamiento Territorial

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	CONTRATISTA APOYO JURIDICO	
Revisó	CONTRATISTA APOYO JURIDICO	
Revisó	CONTRATISTA APOYO JURIDICO	
Revisó	SECRETARIA DE PLANEACION	

Paola Andrea Males M.

PAOLA ANDREA MALES MARIN
Contratista
C.C. 1.114.826.630 de El Cerrito
Tel. 318-5664296

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-25, 09:18:08 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1083012088

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 25/08/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PAOLA ANDREA MALES MARIN		
Documento	CC1114826630	**Dirección**	CL 4 SUR #8 - 140
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2566155
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	EL CERRITO	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1114826630	PAOLA ANDREA MALES MARIN	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 6.800	$ 587.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Gmail

Daniel Rubio <arq.daniel89@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ☑ CUS 595794734

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: arq.daniel89@gmail.com

25 de agosto de 2026 a las 9:17 p.m.

¡Hola, daniel andres rubio martinez!

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 587.300,00

Empresa: SIMPLE OI

Descripción: Pago de Seguridad Social

Fecha de la transacción: 25/08/2026

CUS: 595794734

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a quien está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia está prohibida. Si recibió este mensaje por error, por favor notifíquelo inmediatamente al remitente y bórrelo de su sistema. Nunca pase o copie información confidencial de este mensaje en el boletín, medio de comunicación y archivo de mensajes y cualquier copia del mismo que quede archivada. Este mensaje no está exento de virus, errores, omisiones, o cualquier condición anormal que pueda producir problemas de compatibilidad, seguridad de datos o pérdida de información, por lo tanto ACH COLOMBIA S.A. no asume responsabilidad por cualquier daño causado por el mensaje. El contenido del mensaje no compromete la responsabilidad de ACH COLOMBIA S.A. a menos que sea confirmado por escrito por un representante autorizado.

Fecha: 20 agosto 2016

Contador
Gerardo Camayo López
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Alcaldía de El Cerrito Valle

DECLARACIÓN JURAMENTADA
Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, Paola Andrea Males Marin, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.114.826.630, de El cerrito con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el parágrafo 2 artículo 383 del Estatuto Tributario será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

2. Para efectos de lo previsto en el Articulo 387 E.T. Para beneficio tributario de deducción de dependientes (1. Hijos menores que tengan 18 años de edad, 2. Hijos con edad de 18 a 23 años cuando el padre o la madre se encuentren financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. 3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. 4.El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal y, 5.Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.)

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD
Daniela Rubio Males	hija	8

3. Préstamo para adquisición de vivienda o contrato leasing destinado para vivienda del trabajador (anexar certificado original del banco, cooperativa, corporación que le realizo el crédito donde se especifique cuanto pago de intereses durante el año 2025
 SI____NO__X__

4. Pagos por concepto de salud (Anexar certificado original de la entidad de salud donde se exprese cuanto pago en el año 2025 por medicina prepagada)
 SI____NO__X__

5. Aporte cuenta AFC: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta
 SI ____ NO __X__

6. Aportes voluntarios a pensión: (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.
 SI ___ _NO __X__

Cordialmente,

Paola Andrea Males M

C.C. 1.114.826.630
Nombre y Apellido. paola Andrea Males M.
Dirección. Calle 4 Sur 8-140
Celular. 3185664296

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

Adhesivo Copia Registro Civil
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
24003890-5

NUIP 1.114.840.802

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 56143658

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [X] Notaría [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código V X M

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección de Policía
REGISTRADURIA DE EL CERRITO - COLOMBIA - VALLE - EL CERRITO.....

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
RUBIO.....	MALES.....

Nombre(s)
DANIELA.....

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2018 Mes JUL Día 14	FEMENINO.....	O.....	POSITIVO.

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección)
COLOMBIA VALLE EL CERRITO.....

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigo	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO.....	14212028-8.....

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos
MALES MARIN PAOLA ANDREA.....

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.114.826.630.....	COLOMBIA.....

Datos del padre

Apellidos y nombres completos
RUBIO MARTINEZ DANIEL ANDRES.....

Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 1.114.819.282.....	COLOMBIA.....

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos
RUBIO MARTINEZ DANIEL ANDRES.....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 1.114.819.282.....	[signature] [redacted]

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos
.....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos
.....

Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2018 Mes JUL Día 16	RODRIGO ANTONIO CALDAS Q - REGIST Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
[signature] [redacted] Firma	[signature] Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

• PRIMERA COPIA PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL •

Usuario: duqueam Fecha: 10/12/2018 Hora: 03:42:23 Página 1

Scanned with CamScanner

Certificación
Bancaria

Viernes, 03 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que PAOLA ANDREA MALES MARIN identificado(a) con CC 1114826630, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	85866855931	2024-04-29	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

FECHA: 20 de agosto de 2026

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:**

TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
NÚMERO DEL CONTRATO:	**248-1-18.4-397-2026**
OBJETO CONTRACTUAL:	**" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ".**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 30.000.000)**
PLAZO DE EJECUCION:	**HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**1009 DEL 24 DE JUNIO DE 2026**
COMPROMISO PRESUPUESTAL	**1353 DE 14 DE JULIO DE 2026**
FECHA DE INICIO:	**15 DE JULIO DE 2026**
CONTRATISTA:	**PAOLA ANDREA MALES MARIN**
NO. DE CÉDULA O NIT	**1.114.826.630**
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR:	**GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA**
DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

OTROSÍ	
TIEMPO DE ADICIÓN (PRÓRROGA)	**N/A**
TIEMPO TOTAL CONTRATO	**N/A**
VALOR DE ADICIÓN:	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**N/A**
CDP ADICIÓN:	**N/A**
RPC ADICIÓN:	**N/A**

2. **OBJETIVO DEL INFORME:**

El presente informe del contratista corresponde a la segunda (2ª) cuota de ejecución del contrato.

ITEM	ACTIVIDAD / PRODUCTO	SOPORTES DEL AVANCE
01	*Acompañar a la Secretaría de planeación y Ordenamiento Territorial, en el proceso de recolección y clasificación de la información, para validar y*	*Se evidencio que el contratista verifico el reporte de cobertura y estratificacion vigencia 2025*

	cargar al sistema único de información SUI de la SSPD, los formatos en cumplimiento de los indicadores de la actividad de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB, ejecutados por el municipio de El Cerrito en la vigencia 2025.	
02	*Contribuir a la efectiva implementación del programa de subsidios municipales mediante el apoyo a los procesos de firma y seguimiento de los convenios de transferencia de subsidios con los prestadores de servicios de agua, alcantarillado y manejo de residuos, con base en el acuerdo aprobado 2025 sobre porcentajes de subsidio y aportes solidarios.*	*El contratista reviso y recepciono las cuentas por concepto de subsidios de las empresas prestadoras del servicio*
03	*Las demás que se deriven del objeto contractual.*	*El contratista proyecto respuesta a solicitud relacionada con el comité permanente de estratificacion.*

2.1 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales, de acuerdo con lo programado para la segunda **(2ª)** *cuota.*	*100%*
Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	*33.33%*

2.2 JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato **248-1-18.4-397-2026**

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato **248-1-18.4-397-2026**

3. A la fecha, no se han identificado causales de incumplimiento por parte del contratista que ameriten actuaciones conminatorias o la imposición de medidas sancionatorias por parte de la Administración, evidenciándose el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.

4. Se realizó la revisión de la matriz de riesgos asociada al contrato, estableciendo que, a la fecha, ninguno de los riesgos identificados se ha materializado

5. Se realizó la validación del examen médico ocupacional presentado por el contratista, evidenciando que dicho documento se encuentra vigente y cumple con los requisitos establecidos en la normativa aplicable para la ejecución del contrato. Esta verificación garantiza el cumplimiento de las condiciones de ingreso y permanencia en la entidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.

6. Se verificó que el contratista ha implementado las medidas necesarias para garantizar la continuidad en la gestión de la seguridad de la información durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad y en concordancia con las buenas prácticas en materia de protección de activos de información.

3. INFORMACION DE PAGO A LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

Cumple con los documentos requeridos para presentar la cuenta de cobro.

Se realiza la verificación y validación de la planilla de seguridad social correspondiente a salud, pensión, y ARL de la segunda **(2ª)** *cuota:*

NÚMERO DE PLANILLA DE PAGO	**1083012088**	**CUS**	**595794734**
		FECHA DE PAGO	**25 agosto 2026**
		PERIODO DE PAGO	**Julio 2026**
SISTEMA	**ENTIDAD**	**VALOR PAGADO**	**TOTAL, PAGADO**
SALUD	*SURA EPS*	**250.000**	**$580.500**
PENSIÓN	*PORVENIR*	**320.000**	
ARL	*POSITIVA*	**10.500**	

4. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	*$ 30.000.000*
Valor Adiciones	*$0*
Reajustes (a través de Otro si se disminuyó el valor del contrato)	
Actualización de precios	
Valor Total del Contrato	*$ 30.000.000*
Valor pagado	*$5.000.000*
Valor causado que no se ha pagado	*$5.000.000*
Valor total ejecutado	*$10.000.000*
Valor saldo por ejecutar	*$20.000.000*
Intereses moratorios	

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
Fecha DD/MM/AA	**Valor**	**Observaciones**
Cuota 2 de $5.000.000 pendiente de pago		
Julio 2026	**$5.000.000**	**Primera cuota pagada**

- *Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.*
- *Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el (la) contratista según el objeto y sus especificaciones.*
- *Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: N/A*
- *Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: N/A*
- *Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A*
- *Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A*
- *Costo de actividades por entregables: N/A*

5 INFORME DE EJECUCIÓN:

A la fecha del presente informe, la segunda (2) cuota del contrato tiene una ejecución del treinta y tres punto treinta y tres por ciento (33.33%) del cien por ciento (100%) de la totalidad del contrato, de acuerdo con las obligaciones contractuales que corresponden al período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a través de la supervisión designada

6. FIRMA RESPONSABLE

Para constancia se firma la presente en El Cerrito, Valle del Cauca, a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2026.

GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Secretario De Planeación y Ordenamiento Territorial Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario De Planeación y Ordenamiento Territorial	
Elaboró:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario De Planeación y Ordenamiento Territorial	
Revisó:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario De Planeación y Ordenamiento Territorial	

CERTIFICACIÓN PARA PAGO			
1. CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	*PRESTACION DE SERVICIOS*	*No. DE CONTRATO*	*248-1-18.4-397-2026 de 14 de julio de 2026*
OBJETO:	"**Prestación De Servicios Profesionales Para Apoyar A La secretaria De Planeación Y Ordenamiento Territorial En Los Procesos Relacionados Con Servicios Públicos Domiciliarios**".		

2. DATOS			
NOMBRE CONTRATISTA:	*PAOLA ANDREA MALES MARIN*	*CÉDULA:*	*1.114.826.630*
NOMBRE SUPERVISOR:	*GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA*	*CÉDULA:*	*16.857.718*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	*$ 30.000.000*		
CDP:	*1009 DEL 24 DE JUNIO DE 2026*		
RPC:	*1353 DE 14 DE JULIO DE 2026*		

OTROSÍ	
TIEMPO DE ADICIÓN (PRÓRROGA)	*N/A*
TIEMPO TOTAL CONTRATO	*N/A*
VALOR DE ADICIÓN:	*N/A*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*N/A*
CDP ADICIÓN:	*N/A*
RPC ADICIÓN:	*N/A*

3. FORMA DE PAGO

Conforme a la Cláusula Cuarta del anexo "minuta" que obra en el SECOP II la forma de pago es la siguiente: para los efectos legales y fiscales del presente contrato, el CONTRATISTA solo tendrá derecho al pago de que expresamente se determinan en el presente contrato, el cual tiene un valor final de **treinta millones de pesos mcte ($30.000.000),** *Honorarios que serán cancelados en* **seis (6)** *cuotas, cada una por valor de* **cinco millones de pesos ($5.000.000).** *Cada pago estará condicionado a la presentación de un informe de actividades desarrolladas durante el periodo respectivo, aprobado por el supervisor del contrato.*

PAGOS	
DESCRIPCIÓN	*VALOR*
Cuota Nro. 1	*$5.000.000*
Cuota Nro. 2	*$5.000.000*

4. SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, mediante planilla de seguridad social No. 1083012088 y Comprobante CUS 595794734 periodo de cotización Julio de 2026, según la cláusula **Novena** *del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. La contratista a la fecha, no se encuentra en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, la Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.*

5. INFORMACIÓN AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL				
NÚMERO DE PLANILLA DE PAGO			EPS-ARL-PENSION	
VALOR CANCELADO		N/A	DESDE: N/A	HASTA: N/A
SALUD	PENSIÓN	ARL	FECHA DE PAGO	N/A
Afiliación	Afiliación	Afiliación	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	N/A

PAGO 2				
NÚMERO DE PLANILLA DE PAGO			1083012088	
VALOR CANCELADO		$580.500	DESDE: 1 julio de 2026	HASTA: 31 julio de 2026
SALUD	PENSIÓN	ARL	FECHA DE PAGO	25 de agosto de 2026
250.000	320.000	10.500	REVISADO Y APROBADO PARA PAGO	SI

6. DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT	NO APLICA
CERTIFICACIÓN BANCARIA:	NO APLICA
CERTIFICACIÓN NO DECLARANTE:	SI APLICA
FACTURA ELECTRÓNICA	NO APLICA
PANTALLAZO DE SECOP II	SI APLICA
SEGURIDAD SOCIAL:	COPIA PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL Y VOUCHER DE PAGO

7. INFORMACIÓN DEL RUT		
NUMERO DE RUT	DESCRIPCIÓN/ACTIVIDAD ECONOMICA	CODIGO CIIU
1.114.826.630 -1	" otras actividades profesionales, cientificas y técnicas n.c.p.."	7490

8. INFORMACION BANCARIA		
ENTIDAD BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA
BANCOLOMBIA	85866855931	CUENTA DE AHORROS

NOTA:	En calidad de supervisor, manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente que se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.

FIRMA SUPERVISOR	GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA C.C. 16.857.718		
FECHA ENTREGA	20/08/2026	FIRMA RECIBIDO:	

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario De Planeación y Ordenamiento Territorial	
Elaboró:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario De Planeación y Ordenamiento Territorial	
Revisó:	Geovany Beltrami Arboleda	Secretario De Planeación y Ordenamiento Territorial	